

ACTA NÚMERO TRES

Sesión Solemne
12 de Septiembre de 2012



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Visión
2020
UANL



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el **miércoles 12 de septiembre de 2012**, a las **9:00 horas**, en el Teatro Universitario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 17 y 25 de agosto de 2012.
- III. Asuntos Generales.

RECESO: de 9:30 a 10:25 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 10:30 hrs.

- IV. Ejecución del Himno Nacional.
- V. Mensaje del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- VI. Entrega de la Medalla "Alfonso Reyes" al Dr. Edgardo Reyes Salcido (†).
- VII. Entrega de las distinciones académicas de Doctor *Honoris Causa* a:
 - Dr. Jorge Carpizo MacGregor (†).
 - Dr. Julio Rubio Oca
 - Dr. Francisco Javier Ruza Tarrío

- VIII. Entrega de nombramientos de Profesor Emérito a:

- Dr. Ernesto Rocha Ruiz
- M.A. Emilia Edith Vásquez Farías
- Dr. Jorge Jaime Flores Treviño
- Mtra. Minerva Martínez Saldaña
- M.C. Marco Tulio Triana Contreras

- IX. Entrega de los Premios de Investigación y los Premios UANL a las Artes 2012.
- X. Entrega de Medalla y Diploma de Reconocimiento a la M.E. Ma. Guadalupe Martínez Martínez, por concluir satisfactoriamente su periodo en la Honorable Junta de Gobierno.



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

- XI. Toma de protesta a la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina González como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno.
- XII. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XIII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XIV. Clausura.

Atentamente,

Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 3 de septiembre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA



- NOTAS:
- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
 - 2) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
 - 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 17 y 25 de agosto de 2012.

IV. Asuntos Generales.

1. Informe de la Comisión de Presupuestos
 - a. Solicitud del Rector para desafectar dos predios de la UANL que formaban parte del Patrimonio de Beneficio Universitario.
2. Informe referente al convenio firmado por la UANL con otra institución.

RECESO: de 9:30 a 10:25 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 10:30 hrs.

V. Ejecución del Himno Nacional.

VI. Mensaje del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

VII. Entrega de la Medalla "Alfonso Reyes" al Dr. Edgardo Reyes Salcido (†).

VIII. Entrega de las distinciones académicas de Doctor *Honoris Causa* a:

1. Dr. Jorge Carpizo MacGregor (†).
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Entrega del diploma respectivo a un familiar
2. Dr. Julio Rubio Oca
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición de la estola y el birrete, y entrega del diploma respectivo
 - c. Palabras del Dr. Julio Rubio

RELACIÓN DE ASUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

1



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

3. Dr. Francisco Javier Ruza Tarrío
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición de la estola y el birrete, y entrega del diploma respectivo
 - c. Palabras del Dr. Francisco Ruza

IX. Entrega de nombramientos de Profesor Emérito a:

1. Dr. Ernesto Rocha Ruiz
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición del birrete y entrega del nombramiento respectivo
2. M.A. Emilia Edith Vásquez Farías
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición del birrete y entrega del nombramiento respectivo
3. Dr. Jorge Jaime Flores Treviño
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición del birrete y entrega del nombramiento respectivo
4. Mtra. Minerva Martínez Saldaña
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición del birrete y entrega del nombramiento respectivo
5. M.C. Marco Tulio Triana Contreras
 - a. Informe del acuerdo del Consejo
 - b. Imposición del birrete y entrega del nombramiento respectivo

X. Entrega de los Premios de Investigación y los Premios UANL a las Artes 2012.

1. Lectura de las investigaciones y sus autores
2. Entrega del diploma y el cheque en forma individual

XI. Entrega de Medalla y Diploma de Reconocimiento a la M.E. Ma. Guadalupe Martínez Martínez, por concluir satisfactoriamente su periodo en la Honorable Junta de Gobierno.

RELACIÓN DE ASUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

2



"Educación de clase mundial. un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

XII. Toma de protesta a la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina González como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno.

1. Lectura del acuerdo del Consejo
2. Toma de protesta e imposición de la capa, el birrete y la venera

XIII. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.

XIV. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

XV. Clausura.

RELACIÓN DE ASUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

3



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



ACTA NÚMERO TRES 2012-2013

Asamblea general extraordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario, de fecha 12 de septiembre de 2012.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 145 consejeros, llegando posteriormente el número a 152 asistentes, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo a la presente del acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidieron la asamblea el Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, así como el Secretario General, Ing. Rogelio G. Garza Rivera.

I. Presentación del orden del día

En primer término el Dr. Jesús Ancer presentó a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria enviada oportunamente a los miembros del Consejo. Asimismo solicitó le autoricen modificaciones al mismo durante el evento, en caso de que hubiese necesidad por la agenda del Gobernador, quien asiste como invitado de honor.

5042-3-12/13. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día y la solicitud del Rector.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Rector dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.

DEPENDENCIA	CONSEJERO (A)	NOMBRE
Preparatoria No. 4	Alumna	Diana Yolanda Karr
Preparatoria No. 15	Alumna	Kimberly Denise Zamora Olvera

5043-3-12/13. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.





III. Discusión y aprobación -en su caso- de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 17 y 25 de agosto de 2012

En este punto el Dr. Jesús Ancer comentó que se enviaron con antelación las actas en cuestión a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó que si no hubiese alguna observación o aclaración, se dieran por aprobadas.

5044-3-12/13. No habiendo observaciones al respecto se aprueban, por unanimidad de votos, las actas de la sesiones anteriores de fechas 17 y 25 de agosto del 2012.

IV. Asuntos Generales

A) Informe de la Comisión de Presupuestos

a. Solicitud del Rector para desafectar dos predios de la UANL que formaban parte del Patrimonio de Beneficio Universitario.

Con el fin de dar trámite a este punto, el Dr. Jesús Ancer dio lectura al oficio turnado por la Rectoría, que a la letra dice:

H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- En virtud de que existen ofertas formales de compra por parte de empresas interesadas, sobre dos inmuebles, uno cuyos seis lotes forman un solo cuerpo, en una superficie total de cinco mil ciento dos metros cuadrados aproximadamente, de la manzana delimitada por la calle París al norte, al Sur calle Ocampo, al oriente calle Vallarta y al poniente calle Mirador, del Centro de la Ciudad de Monterrey, N.L., mismo que actualmente genera una renta mensual de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Así como otro inmueble cuyos dos lotes forman un solo cuerpo con una superficie total de tres mil novecientos treinta y ocho metros cuadrados aproximadamente, de la manzana delimitada al norte por calle peatonal, al sur con paso peatonal, al oriente calle Escobedo y al poniente calle Emilio Carranza del Centro de la Ciudad de Monterrey. Considerando que nuestra Universidad no los ha incluido en sus proyectos a corto, mediano o largo plazos para el desarrollo de tareas sustantivas, la Rectoría a mi cargo somete a su superior consideración la declaración de desafectación de dichos inmuebles a fin de estar en aptitud de continuar las pláticas con las empresas interesadas y, solventado el procedimiento previsto en nuestra legislación interna, concretar su venta. Cabe mencionar que los inmuebles que comprenden esta solicitud forman parte de los terrenos rescatados al Río Santa Catarina y que en pleno dominio se integraron al Patrimonio inmueble de nuestra Institución, de conformidad con el Decreto No. 52 emanado del H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial el día 30 de marzo de 2010; por tal motivo, el Comité Técnico para la Administración del Patrimonio Transmitido a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el





Decreto No. 52 en reunión celebrada el día 26 de Junio del presente año, acordó solicitar la desafectación de los inmuebles descritos. Atentamente, "*Alere Flammam Veritatis*". Cd. Universitaria, 23 de Julio de 2012. **DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ**, Rector de la UANL.

Enseguida dio lectura el Decreto No. 52, emanado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial el día 30 de marzo de 2010, que se transcribe a continuación:

Decreto No. 52. Artículo Tercero.- Los productos obtenidos del patrimonio que se integren al fideicomiso o a la figura jurídica que determine la Universidad, para efecto de lo dispuesto en el artículo segundo del presente Decreto no podrán dedicarse a gasto corrientes y deberán destinarse a las siguientes finalidades:

- a) Inversión en obras destinadas a la investigación en ciencia y tecnología;
- b) Adquisición de equipos, instrumental y elementos materiales para enseñanza;
- c) Establecimiento de becas para estudios e investigaciones por parte de maestros y estudiantes;
- d) Fomento y acrecentamiento del fondo destinado para seguros, pensiones y compensaciones de los servidores de la Universidad;
- e) Impulso a la creación artística y difusión y conocimiento de la cultura; y
- f) En general, todo aquello que signifique la elevación académica y el progreso de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para finalizar este punto mencionó lo que a continuación se transcribe: "Como antecedente importante de estos terrenos -que en su momento formaron parte de la reestructuración que se hizo del cauce del río Santa Catarina-, fueron donados a la Universidad por el Gobierno del Estado para que los utilizara en diferentes obras para la construcción de Ciudad Universitaria. Los terrenos en mención se encuentran ubicados: uno entre los estacionamientos del Hotel Crowne Plaza y del Hotel Ancira y el otro está atrás de las Capillas del Carmen. Actualmente las empresas que demandan el desarrollo de estos terrenos se beneficiarían más y nosotros (la Universidad) requerimos ese recurso para invertirlos en infraestructura. Todavía quedan varios terrenos pequeños que formaron parte del Patrimonio de Beneficio Universitario que revisaré con el Abogado General para desafectarlos y de igual forma destinar los recursos en infraestructura o para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones, para lo cual se creó un Comité Técnico para la administración del Patrimonio Universitario, integrado por el Presidente del Consejo Consultivo, Don Miguel Barragán; el C.P. Juan Ángel Ochoa; el Diputado Héctor Gutiérrez, el Secretario General de la Universidad, el Abogado General y un servidor". Agregó que el procedimiento de venta consiste en recibir una propuesta de la empresa interesada y se valúa el terreno a través del Colegio de Ingenieros Civiles. Mencionó que obteniendo la aprobación del dictamen, se publicará cuando los terrenos sean adquiridos y en qué se utilizarán. Finalizó comentando que se está trabajando para conocer en la página *web* de todo el patrimonio universitario, se pondrán predios por GPS en todos los municipios para que la comunidad en general conozca lo que la Universidad tiene.





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

A continuación dio lectura al dictamen correspondiente en los siguientes términos:

Honorable Consejo Universitario. Presente.- La Comisión de Presupuestos informa que se recibió en la Secretaría de este Consejo un comunicado del Señor Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, mediante el cual solicita se declaren desafectados dos inmuebles propiedad de la Universidad, localizados en el centro de la ciudad de Monterrey, N. L., mismos que a continuación se describen:

I.- Inmueble cuyos seis lotes forman un solo cuerpo, en una superficie total de cinco mil ciento dos metros cuadrados aproximadamente, de la manzana delimitada por la calle París al norte, al Sur calle Ocampo, al oriente calle Vallarta y al poniente calle Mirador, del Centro de la Ciudad de Monterrey, N.L., mismo que actualmente genera una renta mensual de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100M.N.).

II.- Inmueble cuyos dos lotes forman un solo cuerpo con una superficie total de tres mil novecientos treinta y ocho metros cuadrados aproximadamente, de la manzana delimitada al norte por calle peatonal, al sur con paso peatonal, al oriente calle Escobedo y al poniente calle Emilio Carranza del Centro de la Ciudad de Monterrey.

Una vez analizada dicha solicitud en unión con la H. Comisión de Hacienda y considerando plausibles las razones expresadas por el señor Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, ambas Comisiones emitimos el siguiente **DICTAMEN.-** Que se autorice la desafectación de dos inmuebles propiedad de la Universidad, ubicados en el centro de la ciudad de Monterrey, uno con una superficie aproximada de cinco mil ciento dos metros cuadrados de la manzana delimitada por la calle París al norte, al Sur calle Ocampo, al oriente calle Vallarta y al poniente calle Mirador y el otro con una superficie total de tres mil novecientos treinta y ocho metros cuadrados aproximadamente, de la manzana delimitada al norte por calle peatonal, al sur con paso peatonal, al oriente calle Escobedo y al poniente calle Emilio Carranza; para que, una vez solventado el procedimiento previsto en nuestra Legislación Interna, se proceda a su venta, para que el producto que se obtenga sea invertido en obras prioritarias para la Universidad. Atentamente, Cd. Universitaria, a 16 de agosto de 2012. **POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS:** M.I. LUIS MANUEL ARANDA MALTEZ. LIC. ALEJANDRO VILLARREAL DEY. M.C.P. HERMILO VALDEZ PÉREZ. ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ. DRA. ROSA ISELA SÁNCHEZ NÁJERA. **POR LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA:** LIC. Y M.A. JOSÉ MAGDIEL MARTÍNEZ FDZ. LIC. PEDRO TREVIÑO GARCÍA. ING. Y LIC. RAÚL MARIO MONTEMAYOR MARTÍNEZ.

5045-3-12/13. Se aprobó, por unanimidad de votos, la desafectación de dos inmuebles propiedad de la Universidad, ubicados en el centro de la ciudad de Monterrey: uno con una superficie aproximada de cinco mil ciento dos metros cuadrados de la manzana delimitada por la calle París al norte, al Sur calle Ocampo, al oriente calle Vallarta y al poniente calle Mirador y el otro con una superficie total de tres mil novecientos treinta y ocho metros cuadrados aproximadamente, de la manzana delimitada al norte por calle peatonal, al sur con paso peatonal, al oriente calle Escobedo y al poniente calle Emilio Carranza; para que se proceda a su venta y que el producto que se obtenga sea invertido en obras prioritarias para la Universidad.



**·Visión·
2020
UANL**

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

4

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

B) Informe referente al convenio firmado por la UANL con otra institución

5046-3-12/13. El Rector informa que fue firmado por nuestra Universidad un convenio con otra institución de prestigio a nivel nacional, mismo que se enuncia a continuación:

1. Convenio de Colaboración con Vitro Vidrio y Cristal, S.A. de C.V. y la UANL, a través de la Dirección de Educación Continua y Vinculación.

Una vez agotada la agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión, el Dr. Jesús Ancer informa que se establecerá un receso, después del cual se continuará con la parte solemne de la misma. El receso se llevó a cabo de 9:23 a 10:55 horas.

Asimismo solicitó a los miembros del Consejo Universitario que durante el receso permitan su ingreso a este recinto al Señor Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz; a los miembros de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; así como a los invitados especiales y al público en general, con el fin de que sean testigos de la sesión solemne en la cual se dará el cumplimiento a los acuerdos de este Organismo referentes a la entrega de la Medalla "Alfonso Reyes", las distinciones académicas de Doctor *Honoris Causa*, los nombramientos de Profesor Emérito, los Premios de Investigación y a las Artes 2012, la entrega de una medalla y un diploma de reconocimiento a la M.E. María Guadalupe Martínez Martínez por concluir satisfactoriamente su periodo en la Honorable Junta de Gobierno y la toma de protesta a la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina González como nueva integrante de la misma.

5047-3-12/13. El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, el acceso a la Sesión Solemne, del Señor Gobernador, los premiados, invitados distinguidos y público en general.

En punto de las 10:55 horas el Lic. Porfirio Tamez Solís, maestro de ceremonias para esta ocasión, declaró reanudada la sesión presentando a los integrantes del presidium y agradeciendo a nombre de la UANL la honrosa presencia de todos los invitados especiales, haciendo mención de cada uno de ellos.

V. Ejecución del Himno Nacional

Enseguida el Lic. Porfirio Tamez solicitó a todos los presentes ponerse de pie, en posición de firmes y con la cabeza descubierta, para entonar el Himno Nacional, que como en anteriores ocasiones dirigió el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal.



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial. un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

VI. Mensaje del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL

“Honorable Consejo Universitario; Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, es un honor tenerlo en esta Sesión Solemne de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Honorable Junta de Gobierno; Honorable Comisión de Hacienda; distinguidos miembros del presidium; Presidente del Consejo Consultivo de nuestra Institución; Presidente de la Fundación de nuestra Universidad; Secretario de Educación de nuestro Estado; Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México en representación del Rector, Dr. José Narro Robles; en representación de la Universidad Autónoma de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina; Secretario General del Sindicato de la Universidad; señores Ex-Rectores de la Institución; los rectores compañeros de otras instituciones del Área Metropolitana; Presidente del Colegio de Profesionistas del Estado; estimados galardonados; familiares; invitados especiales; universitarios todos. Agradecemos a ustedes su amable presencia. Gracias por acompañarnos en esta Sesión Solemne, su presencia le da relevancia a este importante acto universitario. De la universidad pública, a través de sus egresados y de los resultados de la investigación, fluye conocimiento para el bienestar y la prosperidad social. Porque en su seno se da el debate racional de las cuestiones que atañen al interés de toda la sociedad y de sus actividades fluye cultura y se producen bienes públicos. Así servimos con gozo, señor Gobernador, desde esta Institución de Educación Superior a Nuevo León y a toda nuestra Patria. De esta manera, nuestra alma máter contribuye y vive en el espacio de lo público porque educa para ejercer una ciudadanía responsable, vinculada a la defensa de los derechos, la participación política y la democracia y para esta última - la democracia - la universidad pública es vital y se complace en rendir cuentas a la sociedad, haciendo visibles y transparentes, tanto su acción cotidiana como sus resultados. En esta institución, orgullosamente pública y popular, se busca hacer hincapié en la ponderación de relaciones significativas entre los procesos de transformación social y cultural de nuestra época y las principales vertientes de cambio que experimenta hoy en día el sistema de educación superior, ligando sus procesos de cambio con los diversos modelos de desarrollo económico y social, y poniendo especial énfasis en la discusión contemporánea sobre la sociedad del conocimiento. Los desafíos que ahora le presenta el mundo a las Universidades Públicas nos exigen poner especial atención en la relación de la Universidad con su entorno social, de tal manera que sea posible transformar positivamente la realidad y contribuir al progreso social. Esto se alcanza cuando las ideas de calidad y equidad van unidas a la responsabilidad social de nuestra alma máter, para responder tanto a las expectativas de movilidad social y a las exigencias de conocimiento, así como para garantizar que los efectos de la revolución científica y tecnológica nos lleven a nuevos procesos productivos del conocimiento y a nuevas formas de sólida vinculación con la sociedad. En esta Sesión Solemne, presentaremos los resultados de la evaluación académica, científica, tecnológica y artística de esta Máxima Casa de Estudios de Nuevo León. Nos enorgullece que el Primer Mandatario del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, y todos ustedes, sean testigos del esfuerzo académico – científico - artístico que a lo largo de este año de labores ha desarrollado nuestra alma máter y que cristaliza en esta ceremonia en la que la verdadera riqueza humana se manifiesta a través de la labor de los distinguidos universitarios que hoy serán reconocidos por su grandeza, su brillante labor y su dedicación. Que la vida digna, el trabajo honrado, la satisfacción del deber cumplido, el genuino gozo de



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

6

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

vivir haciendo el bien, el compromiso por edificar la paz y la concordia, que son en realidad las características indiscutibles de los nuevoleonenses sean, en esta ocasión, la oportunidad de presentar la verdad del cotidiano vivir de nuestra comunidad. Pero antes procederemos a incrementar la riqueza del valor humano de nuestra Institución, sumando a nuestro cuerpo académico a reconocidas personalidades que se han distinguido por sus valores personales y profesionales, a quienes reconocemos como ejemplares modelos de vida y a quienes otorgaremos las distinciones más altas que nuestra alma máter establece. A medida que se desarrolle esta Ceremonia, iremos conociendo las semblanzas de los hoy galardonados, sin embargo, debo comentar con ustedes algunos rasgos relevantes de cada uno de ellos.

En la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, Máxima Autoridad de esta Institución, celebrada el pasado 12 de junio, se aprobó por unanimidad el otorgar la máxima presea universitaria la Medalla “Alfonso Reyes”, a un hombre cuya vida enorgullece a esta su alma máter, me refiero a nuestro querido Dr. José Edgardo Reyes Salcido quien, al informarle de este dictamen, expresó entre otras cosas, el alto significado que este galardón tenía para él.

Pero días más adelante, precisamente el 8 de julio, el Dr. Reyes Salcido concluyó su misión en esta vida y aunque físicamente ya no se encuentra entre nosotros, espiritualmente, gracias al magnífico legado de vida que nos dejó, permanece siempre vivo para todos los que tuvimos el honor de conocerlo y de aprender de él. Entre sus muchas cualidades humanas, el Dr. Edgardo Reyes Salcido era un prolífico escritor y en la biografía sobre Don Isaac Garza, este hombre de fe escribió lo siguiente en el encabezado, cito: “Por sus frutos los conoceréis”. Termina la cita. Y partiendo de esa frase que el aplicó para Don Isaac Garza, hoy nosotros podemos decir de Don Edgardo Reyes Salcido, que nosotros lo conocimos, admiramos y respetamos por los óptimos frutos que su valiosa y ejemplar vida ha dado a su familia, a su labor profesional, a esta su alma máter y a la comunidad en general, pues con voluntad férrea se esforzó por cumplir su proyecto de vida, buscando como valor supremo la paz social, el equilibrio, la solidaridad y los valores al igual que lo hicieron grandes hombres que han construido la grandeza de Nuevo León. Así vivió Reyes Salcido, entregado a sus diferentes responsabilidades familiares, laborales, y ciudadanas, quien con una gran visión impulsó activamente el desarrollo económico, social y cultural de Monterrey, de Nuevo León y de nuestra Patria.

Así mismo el pasado mes de marzo el H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria dictaminó por unanimidad otorgarle la distinción de Doctor *Honoris Causa* de nuestra alma máter al Dr. Jorge Carpizo, quien desafortunadamente, días después perdió la vida. Este personaje que fue recio, serio, dedicado, comprometido, valioso y valiente, estudioso e innovador; constructor de instituciones y un demócrata a carta cabal, quien deja una brillante trayectoria de rectitud y generosidad, y cuya obra y sus enseñanzas permanecerán siempre vivas. No es fácil describir a Jorge Carpizo pues faltarían sustantivos y adjetivos para hacerlo. El Dr. Carpizo se mantuvo todo el tiempo comprometido con la verdad y la justicia, con la ética y los valores más altos, con el trabajo y la defensa de la dignidad de las personas. Baste con decir, que Carpizo MacGregor al igual que el Dr. Reyes Salcido, seguirán siendo el líder, el guía, el ejemplo, el referente de los grandes momentos de las vidas locales y nacionales.

Nuestro Alfonso Reyes pronunció en el sepelio del maestro Antonio Caso, la siguiente frase, cito: “Ha de pasar mucho tiempo para que el polvo se organice en otra estructura de igual excelsitud y fineza”. Termina la cita. Esta frase se puede aplicar justamente al Dr. José Edgardo Reyes Salcido así como al Dr. Jorge Carpizo MacGregor, agradezco en este momento a todos



ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

se sirvan ponerse de pie y hagamos un minuto de silencio en honor de estos dos grandes hombres... Gracias.

También tendremos el honor de entregar la distinción Doctor *Honoris Causa* de la UANL a un distinguido hombre de ciencia, nuestro amigo, el Dr. En Física Julio Rubio Oca. Este valioso científico cuenta con una vasta producción científica además es autor de interesantes publicaciones sobre Educación Superior, área en la que es un apasionado y experto reconocido en México y en el extranjero. El Dr. Rubio Oca insiste en que "Una sociedad sin educación superior de buena calidad es una sociedad sin futuro, pues la educación superior pertinente y de muy alta calidad, es un bien público estratégico para consolidar la democracia, acelerar el desarrollo del país y construir una gran nación". Con vehemencia insiste en que seguirá empeñado en ser un granito de arena en la tarea de lograr que en nuestro país todos los niños y jóvenes tengan las mismas oportunidades de acceso a una educación de buena calidad que sea orgullo de todos los mexicanos y que nuestras capacidades para la generación del conocimiento y su aplicación innovadora, eficazmente articuladas con los sistemas de bienes y servicios sustenten el desarrollo armónico y exitoso de México". Y aquí en nuestra Universidad Dr. Rubio, puedo asegurar que lo ha logrado, pues con la sencillez de una persona sabia que combina la experiencia con el saber, atinadamente ha orientado los fundamentales procesos de planeación institucional, lo cual le agradecemos profundamente, pues ha contribuido a la definición del Plan de Desarrollo Institucional y a la Visión UANL 2020.

También tendremos la satisfacción de recibir al Dr. Francisco Javier Ruza Tarrío, originario de Santiago de Compostela, La Coruña, España, eminente médico doctorado por la Universidad Autónoma de Madrid, en la que fue Profesor Titular de Pediatría, Profesor Emérito de Pediatría, así como Catedrático de Pediatría. Científico prolífico y sobretodo funcionario en importantes organismos internacionales relacionados con su profesión. El Dr. Ruza ha sido un valioso colaborador en el fortalecimiento de la formación de recursos humanos en pediatría que en el nivel de posgrado en Facultad de Medicina ha favorecido en la vinculación internacional para la cooperación académica y científica, proyectando así a nuestra Institución.

Con estas tres valiosas personas que hoy se suman al más selecto grupo humano que enriquece, de especial manera, a esta Máxima Casa de Estudios de Nuevo León: Dr. Jorge Carpizo MacGregor, Dr. Julio Rubio Oca y Dr. Francisco Javier Ruza Tarrío, contará nuestra Institución con 79 Doctores *Honoris Causa*. Doctores, bienvenidos a nuestra alma máter a la que hoy pertenecen, y a la que enriquecen con sus vidas y con su testimonio profesional, a esta Universidad en la que la comunidad encuentra la piedra angular de los más altos valores humanos, que al facilitar la permeabilidad social logra la promoción y el perfeccionamiento de sus egresados, capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento; poseedores de un amplio sentido de la vida y con plena conciencia de la situación regional, nacional y mundial; que aplican principios y valores universitarios, se comprometen con el desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad; son innovadores y competitivos, deseosos de generar durante el ejercicio de su profesión, superiores condiciones de vida para ellos y para sus respectivos entornos, especialmente para aquellos más vulnerables, contribuyendo así al progreso del país en el contexto internacional.

Corresponde a los profesores, de manera especial, realizar una labor académica que exige redoblar los esfuerzos para sembrar en nuestros educandos las más finas semillas del conocimiento, la técnica y el humanismo para contribuir así a hacer de nuestra patria, el espacio



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

8

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

idóneo en el que la justicia, la libertad, el desarrollo personal y comunitario, la democracia, el respeto a la vida y a la naturaleza toda, y la paz, constituyan la piedra angular sobre la que se edifica el progreso de Nuevo León y del México del siglo XXI. En este momento 6 mil 228 docentes atienden a 146 mil estudiantes. De entre estos maestros universitarios procederemos a entregar el Reconocimiento de Profesor Emérito de esta Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, a cinco destacados docentes universitarios, que con su encomiable labor educativa han logrado formar valiosos cuadros de jóvenes estudiantes que sabrán construir, en un mañana muy cercano, un mundo mejor. Ellos son: La distinguida profesora QFB Emilia Edith Vásquez Farías, por 30 años en nuestra Facultad de Ciencias Químicas; la Mtra. Minerva Martínez Saldaña, por 36 años en nuestra Escuela Preparatoria No. 9; con 41 años de servicio, el Dr. Jorge Jaime Flores Treviño de nuestra Facultad de Odontología; con 34 años de carrera docente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el Dr. Ernesto Rocha Ruiz, y el Ing. Marco Tulio Triana, con 38 años de antigüedad en nuestra Escuela Preparatoria No. 3 y en la Escuela Preparatoria Técnica Médica. Con este nuevo conjunto de Profesores Eméritos, nuestro catálogo en este renglón alcanza la cifra de 105 integrantes. Y aprovecho la oportunidad para hacerles llegar la felicitación, el agradecimiento y el reconocimiento de todos los universitarios por su ejemplar labor, su valiosa dedicación, su loable entrega y por el cariño que demuestran a nuestra alma máter en el cotidiano desempeño de su fructuosa labor docente.

Además de la docencia, la investigación y la vinculación son importantes funciones sustantivas de la Universidad, labores de suma importancia en las instituciones de educación superior con alto prestigio. Así, la búsqueda intencionada de conocimientos nuevos, o de soluciones a problemas científicos o al desarrollo de tecnologías conforman esta trascendente labor, de la que bien se ha dicho que “la ciencia es la respuesta del hombre ante su propio destino; y que la investigación científica y el desarrollo tecnológico son los que engrandecen al hombre y a los pueblos”. La UANL cuenta con 36 centros de investigación, donde trabajan cientos de profesores, 507 de ellos reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores y se cuenta con 84 bibliotecas, donde se resguardan más de 2 millones de volúmenes de consulta.

El Premio de Investigación UANL cumple 31 años de estimular la labor científica e innovación tecnológica desarrollada por sus profesores, estimulando así entre toda la comunidad universitaria el quehacer de nuestros investigadores y científicos.

En esta ocasión entregaremos el Premio de Investigación UANL 2012 a 8 trabajos de los 131 que participaron atendiendo a la invitación de nuestra Institución para este evento. Los trabajos fueron evaluados por miembros distinguidos de la comunidad científica nacional e internacional que hacen llegar sus evaluaciones a la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario, que emite el dictamen sobre los ganadores del premio.

1. En el área de Ciencias de la Salud, recibirán el premio y el diploma el Dr. Francisco Hernández Cabrera y la Facultad de Medicina.
2. En el área de Ciencias de la Tierra y Agropecuarias el premio lo recibe la Dra. Wibke Himmelsbach y la Facultad de Ciencias Forestales.
3. En el área de Ciencias Exactas se otorga a la investigadora Mayra Figueroa Torres y a la Facultad de Ingeniería Civil.
4. En el área de Ciencias Naturales, el premio lo recibe la investigadora: Diana Reséndez Pérez y la Facultad de Ciencias Biológicas.



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial. un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

9

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

5. En el área de Ciencias Sociales el premio corresponde a la investigadora: Blanca Mirthala Tamez Valdez y a la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
6. Por lo que corresponde al área de Humanidades, el premio se otorga a la Dra. María Isolde Hedlefs Aguilar y a la Facultad de Psicología.
7. Y finalmente, en el área de Ingeniería y Tecnología el premio se divide entre: La investigadora Ma. Araceli Hernández Ramírez y la Facultad de Ciencias Químicas, y el investigador Juan Antonio Aguilar Garib y la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Reciban nuestra felicitación los investigadores premiados, y las dependencias académicas respectivas. Confiamos en que seguirán todos trabajando con entusiasmo renovado para multiplicar su labor en beneficio de la comunidad, de nuestro Estado y de México.

La UANL desarrolla también especial esfuerzo para extender los beneficios de la formación universitaria, fomentando la creación, preservación y apreciación artística en sus diversas formas de expresión, y hace partícipe a la comunidad de este tipo de actividades, contribuyendo además a la preservación del patrimonio y del acervo cultural nacional y universal. Por tal razón, la UANL creó el Premio a las Artes UANL, para reconocer el trabajo indiscutible de quienes se dedican a las labores de enseñanza, investigación, creación artística o difusión de la cultura en sus múltiples manifestaciones. En esta vigésima novena emisión, una vez evaluados los trabajos de los participantes por comités de especialistas en las diferentes áreas, nombrados por la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario, dicha Comisión determinó otorgar el Premio UANL a las Artes 2012 a los siguientes artistas:

1. En Artes Auditivas al Maestro Jorge Alberto Mata Rodríguez y a la Facultad de Música.
2. En Artes Escénicas a la coreógrafa María Dolores Bernal Solís.
3. En Artes Literarias al Maestro Óscar Efraín Herrera Arizpe.
4. En Artes Visuales al escultor Cuauhtémoc Zamudio de la Fuente y a la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior.

A estos artistas cuya exitosa trayectoria les ha hecho merecedores ha este premio les damos las gracias por su testimonio que engrandece a nuestra Institución, felicidades.

El programa de premios, nombramientos y distinciones se completa en esta ocasión entregando a la apreciable M.E. María Guadalupe Martínez Martínez un diploma y reconocimiento por concluir con éxito su responsabilidad como integrante de nuestra Honorable Junta de Gobierno, en quien deposita el Honorable Consejo Universitario la responsabilidad nominativa institucional. Gracias Maestra Lupita por su cariño a la Institución y por el impecable desempeño en esta responsabilidad que hoy culmina, y enseguida procederemos a tomar la protesta de rigor como integrante de la Junta de Gobierno para el periodo 2012 – 2023, a la M.S.P. Lilita Tizerina González, a quien le damos la más cordial bienvenida.

Amigos todos, difundir y extender la cultura implica ofrecer y compartir con la sociedad aquello que le permita enriquecer su bagaje cultural; es brindarle herramientas, técnicas, ideas, avances, conocimientos, creaciones, y todo aquello que mejore la calidad de vida y facilite su desarrollo. Convoco a todos los universitarios a que continuemos con entusiasmo renovado para afrontar los retos que el mundo moderno nos presenta, a combatir la violencia, el abuso y el deshonor, haciendo de la equidad y la calidad la característica esencial de nuestro sistema educativo; logrando que sean la ciencia y la tecnología las que abran caminos más amplios que nos faciliten el insertarnos en la economía del conocimiento; haciendo de las humanidades y de las artes las



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

herramientas fundamentales para expresarnos y reconocernos cabalmente; para que todos juntos y a tiempo podamos cumplir la excelsa misión educativa que nos corresponde, y para que todos podamos alcanzar el destino de grandeza que a Nuevo León y a México les corresponde. Así colabora la Universidad Autónoma de Nuevo León para alcanzar la elevada meta que los nuevoleonenses, dignamente encabezados por el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado, consideramos prioritario: Hacer de Nuevo León un puntal económico de la región y del País y generar las condiciones necesarias para que toda la comunidad goce de vida digna, de trabajo, cultura, salud, unidad familiar y bienestar social.

De esta manera, la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León da testimonio a la comunidad nuevoleonense de la riqueza de la vida universitaria, de la firme voluntad por realizar con limpieza la misión que nos corresponde, por mantener un esfuerzo sostenido para erradicar toda acción que pueda manchar el proceso de la vida universitaria y para sumarnos, a través del cabal cumplimiento de nuestra misión, en el esfuerzo de todos los nuevoleonenses de corazón, para lograr que la violencia que impera en nuestros días, sea aniquilada con la ciencia, el conocimiento y la inteligencia que constituyen la vida universitaria y que deben manifestarse siendo intransigentemente fieles a la rectitud de nuestras vidas, a la nobleza de nuestras acciones, a la transparencia en el ejercicio de nuestras responsabilidades, a la toma de decisiones oportunas y efectivas, en suma a Alentar la Flama de la Verdad, haciendo vida el programa que invoca el frontispicio de nuestra Aula Magna: *Mi raza como norma y la humanidad como horizonte*. Muchas gracias”.

VII. Entrega de la Medalla “Alfonso Reyes” al Dr. Edgardo Reyes Salcido (f)

Para dar trámite a la entrega de esta distinción, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez dio lectura al siguiente acuerdo, así como a una breve semblanza del homenajeado:

El Honorable Consejo Universitario aprobó en la sesión extraordinaria del día 12 de junio del presente, entregar al Dr. Edgardo Reyes Salcido el máximo reconocimiento que otorga la Universidad, la Medalla “Alfonso Reyes”. Lamentablemente falleció el pasado 8 de julio, sin embargo sigue presente, ya que ha dejado un legado invaluable en lo personal y en lo profesional. El Dr. Reyes Salcido, nació el 8 de octubre de 1927, se tituló en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la University of New Mexico como Master of Business y de la HC Universidad Regiomontana como Doctor en Administración. Se desempeñó como maestro durante los últimos 30 años de su vida en las principales universidades de Monterrey, así como en universidades europeas y sudamericanas. También se distinguió por sus actividades como: Miembro de la Honorable Junta de Gobierno, UANL; Miembro fundador del Consejo Consultivo UANL, donde fungió como Presidente del Comité de Vinculación; Fundador del Centro de Productividad de Monterrey; Consejero fundador del Centro Industrial de Productividad de la Ciudad de México; Consejero de la Cámara de la



·Visión·
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

Industria de Transformación en Nuevo León (CAINTRA) y de Coca Cola FEMSA; Director de Relaciones del Grupo Industrial Saltillo; Director de Recursos Humanos del Grupo XIGNUX; Editorialista de El Porvenir, El Diario de Monterrey, El Norte, Reforma, entre otros; autor de los libros “Dos décadas de México” y “Don Isaác Garza”; se distinguió como Consejero de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), miembro de la Comisión de Educación del Centro Patronal de Nuevo León y Presidente de la Comisión de Educación de Organismos Intermedios del Estado de Nuevo León y Director de Estudios Especiales del Grupo FEMSA, funciones que desempeñó hasta el 8 de julio del presente; obtuvo el Doctorado *Honoris Causa* en Administración por parte de la Universidad Regiomontana, A.C., y fue condecorado con la Presea a la Participación Ciudadana “Lic. Ricardo Margáin Zozaya” por el Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León.

A continuación expresó que personalmente tuvo la oportunidad de coincidir con este gran ser humano y compartir el ideal de un México justo y equitativo, así como recibir sus valiosos consejos que orientaron decisiones importantes de la vida universitaria, pues el Dr. Reyes Salcido se caracterizó por ser un promotor permanente de la educación pública, buscando siempre el beneficio de los sectores más necesitados, principalmente a través de nuestra universidad. Dijo que su pérdida será imposible de reparar, pero que está cierto que seguirá vivo, pues con su testimonio dejó huella profunda en la vida de muchas personas.

Con el fin de dar cumplimiento a este acuerdo, el Dr. Jesús Ancer solicitó a la Sra. Lic. Silvia María Guzmán Sáenz de Reyes Salcido, -esposa del Dr. Edgardo Reyes Salcido- y al Ing. Eugenio José Reyes Guzmán -hijo-, su presencia en el estrado para la entrega de la Medalla, el diploma, la toga y el birrete correspondientes.

5048-3-12/13. La esposa y el hijo del Dr. Edgardo Reyes Salcido recibieron la Medalla “Alfonso Reyes”, el diploma y las prendas correspondientes de manos del Señor Gobernador y del Rector.

VIII. Entrega de la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* a:

1. Dr. Jorge Carpizo MacGregor (†)

Para dar trámite a este punto, el Rector Jesús Ancer informa lo siguiente:

El Honorable Consejo Universitario aprobó en la sesión ordinaria del día 29 de marzo del presente, entregar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Jorge Carpizo MacGregor, quien lamentablemente falleció el pasado 30 de marzo del presente y hoy se entregará la distinción a sus familiares. El Dr. Carpizo fue egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM con los títulos de Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho Constitucional y Administrativo; y de la Maestría en Derecho por la Universidad de Londres. Colaboró de



**Visión
2020
UANL**

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

12

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



manera muy extensa en varios puestos neurálgicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde fungió como Rector de la misma; también se desempeñó en diferentes cargos como Ministerio Numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Presidente Fundador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Procurador General de la República y Embajador en Francia. Dada su vasta trayectoria académica y científica en las ciencias sociales obtuvo en su haber una extensa obra publicada publicada, compuesta por valiosos y diversos materiales bibliográficos de difusión nacional e internacional. Recibió 88 destacados premios y distinciones, entre otros: tres de Doctorado *Honoris Causa* otorgados por la Universidad Externado de Colombia, la California Western School of Law y la Universidad Complutense de Madrid; la Condecoración de la Orden Andrés Bello, en grado de Banda de Honor de Primera Clase del Gobierno de Venezuela; Medalla y Diploma al Mérito Universitario otorgadas por la Unión de Universidades de América Latina; Medalla al Mérito Académico y Cívico otorgada por el Instituto Mexicano de Amparo; Condecoración al Mérito otorgado por la Secretaría de Marina; Orden al Mérito en el Grado de Comendador otorgada por la República de Colombia; Medalla al Mérito Constitucionalista otorgada por el Senado de la República. Entre sus últimas actividades fungió como Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, así como Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Enseguida el Rector comentó que el Dr. Carpizo MacGregor se caracterizó siempre por principios y valores, llevados siempre a su máxima aplicación en todos los ámbitos de su vida, luchó constantemente por la defensa y el cabal cumplimiento de la ley, manifestando así su amor por México en la búsqueda de un cambio social responsable. Agregó que particularmente en la Universidad participó como consejero de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y colaboró en el proyecto institucional de “Cambiar México con participación social”.

Para cumplir con el acuerdo, en esta ocasión se solicitó al C.P. Carlos Carpizo MacGregor - hermano del Dr. Jorge Carpizo- su presencia en el estrado, para que reciba en su nombre la distinción académica, la toga y el birrete correspondientes.

5049-3-12/13. El familiar del Dr. Jorge Carpizo MacGregor recibe de manos del Señor Gobernador el título de Doctor *Honoris Causa* y las prendas correspondientes.

2. Dr. Julio Rubio Oca

Antes de entregarle el título correspondiente, el Dr. Jesús Ancer informa a los presentes lo siguiente:

El Dr. Julio Rubio Oca nació en México, D.F., el 11 de abril de 1949. Es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución en la cual cursó sus estudios de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Física; además, realizó estudios posdoctorales en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, y en la Universidad Autónoma de Madrid, España.





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

Tiene en su haber 116 artículos de investigación con arbitraje y de circulación internacional; autor de 15 publicaciones sobre Educación Superior, destacando: “La Política Educativa y la Educación Superior en México” y “La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una propuesta de la ANUIES”; además, cuenta con 3,752 citas bibliográficas. Asimismo, impulsó la creación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el diseño de un marco para evaluar programas de posgrado con orientación profesional, incorporado por CONACyT, en la construcción del Padrón Nacional de Posgrado (PNP). Entre los muchos cargos relevantes que ha ocupado destacan: Presidente de la Comisión Dictaminadora del Área 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, Director y Editor Asociado de revistas de prestigio. Ha recibido diversos premios y distinciones, entre ellos tres Doctor *Honoris Causa* otorgados por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Baja California y el Consejo Iberoamericano en Honor a la Excelencia Educativa; el Premio ANUIES 2009 por su Contribución a la Educación Superior; la Medalla al Mérito Universitario “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” por la Universidad de Colima; el Premio Nacional de Investigación Científica; el Premio 2005 de la Asociación Mexicana para la Práctica de la Educación Internacional; entre otros. Actualmente pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel III; profesor titular de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana; además de ser miembro de la Asociación Mexicana de Ciencias, entre otros organismos.

Antes de dar cumplimiento a este acuerdo el Dr. Ancer Rodríguez agregó el siguiente comentario: “El Dr. Rubio Oca representa un referente nacional en materia de educación superior y nuestra Institución es afortunada de contar con sus valiosas orientaciones en los procesos de planeación estratégica, es un hombre cuyo estilo de trabajo es hacerse parte del equipo institucional y de hacer suyos los ideales y los retos, por lo cual le estamos muy agradecidos y reconocemos la trascendencia de sus contribuciones”. Enseguida solicitó al Dr. Julio Rubio Oca su presencia en el estrado, donde le impuso la estola y el birrete y para que reciba el título correspondiente a la distinción académica que se le otorga.

5050-3-12/13. El Dr. Julio Rubio Oca recibe de manos del Señor Gobernador el título de Doctor *Honoris Causa*.

Enseguida se concedió el uso de la palabra al homenajeado, mediante la cual expresó lo que a continuación se transcribe:

“Buenas tardes a todos ustedes. Muy apreciables miembros del Consejo Universitario; Señor Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; distinguidos miembros del presidium; distinguidos profesores e invitados que nos acompañan en esta ceremonia. Mis primeras palabras son de agradecimiento al Honorable Consejo Universitario por haber acordado otorgarme esta muy importante y significativa distinción, una distinción que mucho aprecio



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

14

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



porque proviene de una comunidad por la cual tengo un particular afecto. Durante más de dos décadas he tenido la gran oportunidad de trabajar cerca de ella, de valorar y reconocer el gran esfuerzo que todos los universitarios despliegan todos los días por hacer las cosas hoy mejor que mañana y mañana mejor que hoy, y que a lo largo de su historia se ha distinguido por desplegar los más altos estándares de calidad. Así que, como dijo Dalí en una ceremonia muy importante en la Universidad de Barcelona “el mejor discurso es el que es breve”. Muchas gracias a todos ustedes, desde hoy llevo el símbolo, el lema y el logo de la Universidad en mi corazón, formar parte del claustro universitario mucho me enorgullece. Muchas gracias a todos y a la comunidad universitaria en particular”.

3. Dr. Francisco Javier Ruza Tarrío

Antes de entregarle el título correspondiente, el Rector informó a los presentes lo que a continuación se transcribe:

El Dr. Ruza nació en Santiago de Compostela La Coruña, España, el 17 de junio de 1940. Egresado de la Licenciatura en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela y obtuvo el grado de Doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). En la misma universidad fue Profesor Titular de Pediatría, Profesor Emérito de Pediatría, así como Catedrático de Pediatría del Departamento de Pediatría. Fue Jefe de Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos y Jefe del Servicio Urgencias del Hospital Infantil Universitario La Paz, Madrid. En los temas de Pediatría y de Cuidados Intensivos en adultos y niños ha sido autor de 199 trabajos científicos, 23 monografías y 215 capítulos en libros, ha dirigido y presentado 277 ponencias en eventos académicos y científicos mundiales. Actualmente dirige proyectos de investigación en el Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Infantil La Paz y del Departamento de Pediatría de la UAM. Es Miembro de las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Galicia y de Cantabria, España, de la Sociedad de Pediatría de Paraguay, de Jurados Internacionales y Nacionales para Premios y Distinciones Científicas, así como del Comité Científico de las más importantes Revistas Científicas de su especialidad. Entre los muchos cargos relevantes que ha ocupado, destacan: Experto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para los Cuidados Intensivos Pediátricos en Cuba, Vicepresidente de la European Society Pediatric Intensive Care, Secretario General de la Asociación Española de Pediatría y Secretario y Presidente de la Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos (SECIP). Ha recibido diversos premios y distinciones, entre las cuales destacan el nombramiento de Profesor Colaborador Extranjero por la Universidad Autónoma de Nuevo León y por la Universidad Médica de La Habana (Cuba); y la Medalla del XXIV Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares Oviedo otorgado por la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León; entre otros.

El Rector agregó que el homenajeado participa con la Facultad de Medicina apoyando decididamente el programa doctoral de pediatría, lo cual ha permitido la formación de especialistas que fortalecen los Cuerpos Académicos y sus líneas de investigación





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

correspondientes; enseguida le agradeció su invaluable contribución que engrandece a la Universidad.

Con el fin de dar cumplimiento a este acuerdo, se solicitó al Dr. Francisco Javier Rusa Tarrío su presencia en el estrado, donde le impuso la estola y el birrete.

5051-3-12/13. El Dr. Francisco Javier Ruza Tarrío recibe de manos del Señor Gobernador el título de Doctor *Honoris Causa*.

Enseguida se concedió el uso de la palabra al homenajeador, mediante la cual expresó lo que a continuación se transcribe:

“Excelentísimo Señor Gobernador y autoridades del Estado de Nuevo León. Magnífico Señor Rector y autoridades de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesores, doctores, señoras y señores. Es para mí un gran honor y causa de especial satisfacción recibir el nombramiento de Doctor *Honoris Causa* de esta prestigiosa y distinguida Universidad Autónoma de Nuevo León, una de las más grandes e importantes de todo México, hecho que agradezco desde el fondo de mi corazón. Cuando repaso mi vida profesional y los méritos que hayan podido contribuir a este nombramiento, no encuentro motivos de especial relevancia que lo justifique; sin embargo, reconozco la gran fortuna que he tenido a lo largo de mi vida, tanto profesional como personal, hechos de los que todos los días doy gracias al Creador. Efectivamente, en lo personal siempre he gozado de buena salud y ganas de trabajar y de aprender; he tenido una gran compañera ejemplar, Tere, mi esposa, la que siempre me ha dado todo su cariño y apoyo incondicional en mi trabajo, juntos hemos creado una familia con cuatro hijos, hoy día ampliada con dos magníficas incorporaciones y se prevé otra próxima ampliación; de todos ellos me siento muy orgulloso. En lo profesional tuve la gran fortuna de disponer siempre de magníficos colaboradores, muchos de los cuales son hoy grandes profesionales y directores de prestigiosas unidades de cuidado intensivo pediátrica, dentro y fuera de España; trabajando fuertemente e ilusionados, obtuvimos resultados esperanzadores con reducciones importantes de la mortalidad y mejoras de la calidad de vida de nuestros pequeños pacientes; compartimos desde el principio nuestras experiencias con otras unidades de cuidados intensivos pediátricos que progresivamente se fueron creando en nuestro país. Junto a los trabajos científicos también escribimos libros, síntesis de nuestro quehacer cotidiano, que han contribuido a afianzar este tipo de asistencia dentro y fuera de nuestro país, y con los derechos de autor de sus últimas ediciones cedidas a una fundación sin ánimo de lucro; hemos podido favorecer el desarrollo de la especialidad mediante cursos, proyectos de investigación y la creación de una beca. En los tiempos primeros, y junto con otros colegas, fundamos en España la Sociedad de Cuidado Intensivo Pediátrico y a nivel europeo la European Society of Pediatric Intensive Care; desde estos puestos de responsabilidad nos comprometimos con el desarrollo de la especialidad en nuestro país, que para entonces estaba insipiente con Portugal, extendiendo este compromiso a los países hermanos de América Latina que por aquellas fechas empezaban con este desarrollo profesional. Viajé prácticamente a todos los países de Latinoamérica, participando en múltiples congresos, simposios y conferencias; abrimos la



·Visión·
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

16

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

puerta de nuestra Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital Infantil Universitario la Paz, Madrid, a cuantos profesionales desearon venir, estableciendo causas de comunicación, intercambio de experiencias y de promoción de actividades profesionales. Soy un firme convencido de que estas herramientas no solo favorece el desarrollo de la especialidad sino que también generan una cultura de la actuación, que en nuestro caso se ve favorecida por la común idiosincrasia que nos hace entender de una forma similar el vivir, el enfermar, el curar, el morir, conceptos posiblemente más importantes que el propio aprendizaje de las técnicas más sofisticadas de nuestras unidades. “La unión hace la fuerza” y éstas comunes circunstancias de nuestro mundo latino nos animaron a organizar en Madrid el Primer Simposio de Especialistas Pediátricos de habla española y portuguesa como simposio satélite, previo al segundo congreso mundial de la especialidad que se celebró días más tarde en Róterdam en 1996, fue éste un punto de encuentro crucial en el que nuestros líderes de América Latina, que hasta entonces trabajaban sin reconocerse entre sí, coincidieron en Madrid en la sede de Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo decano Profr. Juan Antonio Vargas y vicedecana de enfermería la Profra. Carmen Sellín hoy nos acompañan en este acto, hecho que agradezco. Este simposio de gran altura científica permitió constatar el alto nivel asistencial de esta especialidad en nuestros países, conocernos todos a nivel personal, establecer fuertes lazos de relación profesional humana y, lo más trascendente, tomar conciencia de grupo como conjunto importante en el consiento internacional de los intensivistas pediátricos. Esta conciencia de grupo se ha mantenido y plasmado en nuevos simposios satélites en los siguientes congresos mundiales a lo largo de todo el planeta, siendo imitados posteriormente por reuniones similares por los especialistas de los países de habla francesa o por los del sureste asiático. Al simposio de Madrid asistió la Asociación Mexicana de Terapia Intensiva Pediátrica; a partir de este momento mi relación con los colegas mexicanos ha ido en continuo aumento, con especial relación con los del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, en el que con las certeras gestiones del por entonces Jefe del Departamento de Pediatría, Prof. Valdemar Ábrego, avaladas por convenios de colaboración entre nuestras universidades, facilitaron la realización de cursos de doctorado, tesis doctorales, pasantías, ampliación de estudios, etcétera, todas ellas muy fructíferas. Esta línea de actuación, creemos que constituye el mejor legado que los veteranos podemos transmitir a las jóvenes generaciones de colegas que hoy continúan con nuestra tarea. Esta forma de vivir y entender la medicina, probablemente sea el bagaje más trascendente que les podamos aportar. Esta forma de actuar ojalá perdure porque estoy seguro que cada vez generará mayores y mejores beneficios. Magnífico Señor Rector, muchas gracias de nuevo por la gran generosidad que la Universidad que usted preside ha tenido conmigo, un simple intensivista pediátrico que como ya he referido ha tenido una gran fortuna de vida al poder trabajar en lo que le gustaba, rodeado de grandes colaboradores y a la vez amigos, de haber compartido y aprendido de ellos conocimientos y avances y de haber colaborado entre todos a mejorar la asistencia a unos niños gravemente enfermos que una vez recuperados, a través de sus propias manifestaciones de vida, sus miradas y, ¿por qué no? a veces sus sonrisas, nos ha evidenciado la grandeza de nuestro noble trabajo. Señor Rector, el título de Doctor *Honoris Causa* que su Universidad hoy me concede, lo ostentaré toda mi vida con gran orgullo y gran satisfacción profesional y personal. A todos ustedes señoras y señores, muchas gracias por su presencia y atención”.



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

17

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



IX. Entrega de nombramientos de Profesor Emérito de la UANL

Para dar inicio a este apartado, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez dio lectura a una breve semblanza de cada uno de los cinco profesores que se hicieron acreedores a este reconocimiento, y que a la fecha suman 105, incluidos estos últimos.

1. Dr. Ernesto Rocha Ruiz

El Dr. Ernesto Rocha nació en Monterrey, Nuevo León, el 7 de noviembre de 1946. Obtuvo los grados de Licenciatura en Filosofía por el Instituto Superior Autónomo de Occidente; de Licenciatura en Ciencias por la Información en la Universidad de Monterrey; de Maestría en Comunicación Internacional por la Universidad de Texas en Austin; y de Doctor en un programa conjunto entre la Universidad de Morelos y Universidad Andrews, en Berrien Springs, Michigan. Asimismo ha tomado cursos de especialización en diversas universidades de Estados Unidos y Alemania. Docente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de esta Institución desde el 1 de febrero de 1978. Primer Director de esa Facultad; actualmente se desempeña como Profesor de Tiempo Completo Titular B a nivel de licenciatura y posgrado y es Coordinador del Doctorado que se imparte en la Facultad. Cuenta con perfil PROMEP, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Por sus vastos conocimientos de la lengua latina, el Dr. Rocha fue seleccionado para hacer la traducción (del latín al español) de la Carta de Colón "DE INSULIS INVENTIS", documento histórico que narra el descubrimiento de América. Ha dirigido tesis de licenciatura y posgrado, publicado artículos en revistas de arbitraje nacional e internacional y siete libros sobre su especialidad. Entre los reconocimientos que ha recibido se encuentran el Premio Nacional de Investigación otorgado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación (CONEICC) y el Premio al Director de la Mejor Tesis de Maestría otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Después de concluida la lectura de esta breve semblanza, el Dr. Jesús Ancer solicitó al Dr. Rocha Ruiz pasar al estrado para recibir el nombramiento al que se hizo acreedor.

5052-3-12/13. Una vez en el estrado y que el Rector le impuso el birrete, el Señor Gobernador entregó al Dr. Ernesto Rocha Ruiz el diploma que lo acredita como Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

2. M.A. Emilia Edith Vásquez Farías

La M.A. Emilia Vásquez nació en Cd. Melchor Múzquiz, Coahuila, el 23 de enero de 1957. Egresada de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad con los títulos de Químico Farmacéutico Biólogo y Maestría en Administración, así como de la Facultad de Medicina con la Especialidad en Laboratorio de Hematología. Inició su trayectoria profesional en la Facultad





de Ciencias Químicas el 15 de Febrero de 1982 como Química Analista en el Laboratorio de Toxicología y Alimentos, fue Jefe de Laboratorios, Jefe del Área Diagnóstica, Jefe de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, Secretaria Académica y Directora. Actualmente es Directora de Estudios de Licenciatura de esta Institución. Ha publicado diferentes materiales didácticos, entre los que destacan instructivos, manuales de laboratorio y videos; así como artículos en revistas nacionales e internacionales sobre los temas de parasitología, hematología, epidemiología y cronobiología. Además ha asesorado numerosas tesis de licenciatura. Se ha destacado como miembro del Honorable Consejo Universitario, de las Comisiones Académicas y de Honor y Justicia de la Facultad de Ciencias Químicas, del Consejo Técnico para el Examen General de Egreso de Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas (EGEL-CF) (CENEVAL); representante de la Universidad ante el Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Farmacia (COMPIF) y ante la Conferencia Hispanoamericana de Escuelas y Facultades de Farmacia (COHIFFA); así como Vicepresidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica A.C. y de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Farmacia.

Después de la lectura anterior, el Dr. Jesús Ancer solicitó a la M.A. Emilia Vásquez pasar al estrado para recibir el nombramiento correspondiente.

5053-3-12/13. Una vez en el estrado y que el Rector le impuso el birrete, el Señor Gobernador entregó a la M.A. Emilia Edith Vásquez Farías el diploma que la acredita como Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

3. Dr. Jorge Jaime Flores Treviño

El Dr. Jorge Flores nació en Monterrey, N. L. el 14 de Marzo de 1950. Egresó como Cirujano Dentista de la Facultad de Odontología de la UANL. Principió sus estudios de Posgrado en la Universidad de Minnesota, E.U.A., para después obtener el título de Especialista en Endodoncia y la Maestría en Ciencias. Inició su carrera docente en el otoño de 1971, siendo maestro de pregrado y posgrado, con categoría de Maestro Titular "A" de tiempo completo y cuenta con perfil PROMEP. Además ha ocupado cargos relevantes en la Facultad de Odontología, tales como Secretario Académico; Subdirector General. Ocupa actualmente el cargo de Subdirector de Educación Continua y Coordinador del Posgrado de Endodoncia. Ha asesorado numerosos trabajos de investigación, autor de artículos en revistas indexadas nacionales y extranjeras, colaborador en capítulos de libros de su especialidad; ha dictado más de 300 cursos y conferencias en gran número de universidades y colegios dentales en el país y en el extranjero. Por su trayectoria, ha recibido premios y distinciones, entre los que se encuentran el Premio Nacional de Odontología por el Estado de Nuevo León, otorgado por el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas; el Premio "CUM LAUDE" por la Asociación Dental Mexicana; el Reconocimiento a la Excelencia del Desarrollo Profesional, que otorgó la UANL como egresado sobresaliente; Reconocimiento por su Trayectoria Académica por 40 años de servicio ininterrumpido en la UANL; y el Homenaje a su trayectoria profesional del Colegio de





Endodoncia de Nuevo León, A.C.. Integrante y fundador de numerosas asociaciones nacionales y locales de odontología y endodoncia, llegando a ocupar el cargo de Presidente de la Asociación Mexicana de Endodoncia A. C..

Una vez concluida la lectura a esta semblanza, el Rector solicitó al Dr. Jorge Flores pasar al estrado para recibir el nombramiento correspondiente.

5054-3-12/13. Una vez en el estrado y que el Rector le impuso el birrete, el Señor Gobernador entregó al Dr. Jorge Jaime Flores Treviño el diploma que lo acredita como Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

4. Mtra. Minerva Martínez Saldaña

La Mtra. Martínez Saldaña nació en México, D.F., el 22 de noviembre de 1951. Egresada de la Licenciatura en Química Industrial y de la Maestría en Microbiología Industrial por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León; cuenta con la Maestría en Enseñanza de las Ciencias con especialidad en Enseñanza de la Química y de Maestría en Formación y Capacitación de Recursos Humanos, ambos por la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad. Docente de la Preparatoria 9 desde hace más de treinta y seis años, en la cual fungió como Tesorera, miembro del Comité Técnico Académico de Química de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior de esta Institución y asesora de varias preparatorias en procesos de planeación. Actualmente se desempeña como Subdirectora Académica en la Preparatoria No. 9. Ponente en eventos locales, nacionales e internacionales; ha publicado resultados de investigación -a nivel local y nacional- ha desarrollado materiales didácticos de química y es coautora de libros de su especialidad. Entre los reconocimientos que ha obtenido destacan el Reconocimiento por ser miembro del Comité Técnico Académico de Química de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior; así como los Reconocimientos por 25, 30 y 35 años de servicio ininterrumpido en la Preparatoria No. 9.

Después de dar lectura a esta breve semblanza, el Rector solicitó a la Mtra. Martínez Saldaña pasar al estrado para recibir el nombramiento al que se hizo acreedora.

5055-3-12/13. Una vez en el estrado y que el Rector le impuso el birrete, el Señor Gobernador entregó a la Mtra. Minerva Martínez Saldaña el diploma que la acredita como Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

5. M.C. Marco Tulio Triana Contreras

El M.C. Triana Contreras nació el 9 de abril de 1951 en Monterrey, N. L.. Se tituló como Ingeniero Mecánico Administrador en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

UANL, posteriormente obtuvo la Maestría en Enseñanza Superior y la Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemáticas, ambas en la misma Universidad. Docente desde 1974, desempeñándose tanto en la Preparatoria No. 3 como en la Escuela y Preparatoria Técnica Médica, en esta última ha ocupado los cargos de Subdirector Académico, Coordinador del Programa Emprendedor, Jefe del Departamento de Calidad, Coordinador del Colegio de Matemáticas, Tutor del programa de Becas PRONABES y responsable del programa de Becas de Oportunidades; además ha participado en la consecución de las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad. Asimismo ha sido miembro de la Comisión de Honor y Justicia, la Comisión Dictaminadora, la Comisión Editorial, la Comisión de Excelencia Académica, el Comité de Calidad y como Consejero Maestro de la Preparatoria. Se ha desempeñado en los proyectos “Elevar la Calidad del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje en la Escuela y Preparatoria Técnica Médica” y “Los Bajos Niveles de Retención y Transferencia del Conocimiento de Matemáticas: Una posible solución”. Además ha elaborado diferentes artículos sobre Prospectiva Educativa y Aspectos Matemáticos de Docencia. Ha recibido reconocimientos por su labor docente y administrativa, entre los más importantes se encuentran el Reconocimiento por su labor en la Administración de la Educación y el Premio a la Excelencia Académica que le otorgó la Escuela y Preparatoria Técnica Médica.

Después de concluida la lectura a esta semblanza, el Rector solicitó al Ingeniero Triana Contreras pasar al estrado para recibir el nombramiento correspondiente.

5056-3-12/13. Una vez en el estrado y que el Rector le impuso el birrete, el Señor Gobernador entregó al Ing. Marco Tulio Triana Contreras el diploma que lo acredita como Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

X. Entrega de los Premios de Investigación y los Premios UANL a las Artes 2012

Para continuar con el orden del día estipulado, el Dr. Jesús Ancer expresó que nuevamente la UANL reconocerá los mejores trabajos de investigación desarrollados en el año 2011, premio que ha sido otorgado desde 1982 por acuerdo del Honorable Consejo Universitario de fecha 23 de marzo de 1981. Desde esa fecha hasta hoy se ha reconocido a **475** investigadores, en las diferentes áreas. Este año se registraron **131** trabajos de investigación, mismos que fueron analizados por la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario, apoyándose en evaluaciones internas y externas realizadas por distinguidos expertos, así como por investigadores extranjeros y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, después de lo cual se acordó otorgar esta distinción a **ocho** trabajos, distribuidos en **siete** áreas, ya que en el área de Ingeniería y Tecnología resultaron premiadas dos investigaciones.



**·Visión·
2020
UANL**

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



El Premio a las Artes fue instituido por el Honorable Consejo Universitario el 15 de junio de 1988, con el fin de reconocer, impulsar, estimular y promover a los universitarios distinguidos en los campos de la enseñanza, la investigación, la producción y/o la difusión del arte en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Hasta la fecha se ha reconocido con esta distinción a 84 personas. Para este año se registraron 28 candidatos, cuya trayectoria fue analizada por la Comisión Académica de este Consejo, apoyándose también en evaluaciones externas. En esta ocasión se premiarán las cuatro áreas: Auditivas, Escénicas, Literarias y Visuales.

El Rector explicó que en ambos premios se otorga un diploma de reconocimiento y un cheque por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) por área, tanto para el ganador como para la dependencia correspondiente. Enseguida procedió a la entrega de estos premios, para lo cual solicitó al Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General de la Universidad, que diera lectura a los nombres de los ganadores.

5057-3-12/13. Con el fin de proceder a la entrega del Premio de Investigación y el Premio UANL a las Artes 2012, el Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General de la Universidad, solicitó a los ganadores, así como al Director de la dependencia que los apoyó, que al escuchar su nombre pasaran al estrado a recibir el diploma y el cheque estipulado para estas distinciones.

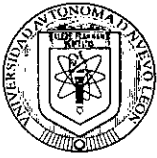
Las relaciones de todos los ganadores del Premio de Investigación y el Premio UANL a las Artes 2012 se encuentran como anexo al final del acta.

XI. Entrega de una medalla y un diploma de reconocimiento a la M.E. Ma. Guadalupe Martínez Martínez, por concluir satisfactoriamente su periodo en la Honorable Junta de Gobierno

A continuación el Dr. Jesús Ancer Rodríguez informó que en sesión celebrada el 17 de agosto del presente, el Honorable Consejo Universitario acordó otorgar una Medalla Institucional de la Honorable Junta de Gobierno y un Diploma de Reconocimiento a la M.E. Ma. Guadalupe Martínez, por su distinguida labor desarrollada durante el periodo de once años comprendido de septiembre de 2001 a septiembre de 2012.

5058-3-12/13. Una vez ubicada en el estrado, el Rector entregó a la M.E. María Guadalupe Martínez Martínez el Diploma y la Medalla Institucional de la Honorable Junta de Gobierno, a los que se hizo acreedora.





XII. Toma de protesta a la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina González como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno

Para proceder a lo anterior, el Rector informó que en sesión celebrada por este Honorable Consejo Universitario el día 12 de junio del 2012, se dio a conocer la solicitud turnada por la Facultad de Salud Pública y Nutrición para que se tomara en consideración la candidatura de la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina González como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno de esta Universidad. Una vez analizados los antecedentes y el *curriculum vitae* de la Mtra. Tijerina González, el Consejo aprobó en pleno que sustituya a la M.E. María Guadalupe Martínez Marínez como miembro de la Honorable Junta de Gobierno, para un periodo de 11 años comprendido de septiembre de 2012 a septiembre de 2023. Para cumplir con esta disposición, se solicitó a la M.S.P. Liliana Tijerina que pasara al frente para efectuar la toma de protesta correspondiente.

5059-3-12/13. Acto seguido, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez procedió a efectuar la toma de protesta a la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina Martínez como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno:

Rector: De conformidad con el Artículo 10 de la Ley Orgánica de la UANL, el Consejo Universitario, en sesión celebrada el 12 de junio del presente, acordó designarla como miembro de la Honorable Junta de Gobierno por un periodo de once años, que concluye en septiembre del año 2023.

Ante este Organismo que la designó, ¿acepta usted el nombramiento como miembro de la Honorable Junta de Gobierno?

Mtra. Liliana Tijerina: Sí, acepto.

Rector: ¿Protesta usted como universitaria su disposición para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y las Leyes y los Reglamentos vigentes en la Universidad, y con los acuerdos que se tomen de conformidad con nuestra legislación?

Mtra. Liliana Tijerina: Sí, protesto.

Rector: Si así lo hiciere, la Universidad quedará permanentemente agradecida por su labor. Sea usted bienvenida.

Finalmente el Rector le impuso la capa, el birrete y la venera a la M.S.P. Liliana Zandra Tijerina Martínez, quien posteriormente pasó a ocupar su lugar en el presídium.





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

XIII. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León

“Muchas gracias, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Saludo con el aprecio y el respeto de siempre al Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de esta Universidad Autónoma de Nuevo León; a cada uno de los miembros de los cuerpos colegiados de nuestra Máxima Casa de Estudios; saludo a los integrantes de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario, a toda la comunidad docente; a la comunidad estudiantil y a quienes apreciamos a nuestra Máxima Casa de Estudios. Con respeto y admiración, con afecto, saludo a quienes reciben este día las distinciones que otorga la Universidad; con especial aprecio y reconocimiento saludo a los familiares de Jorge Carpizo MacGregor y de Edgardo Reyes Salcido; ellos reciben en sus manos a nombre de estos mexicanos tan valiosos, una prueba más de su contribución a engrandecer a México. Muchas gracias a Julio Rubio Oca y a Javier Ruza Tarrío, quienes mercedamente reciben la distinción de la Universidad Autónoma de Nuevo León, gracias por sus palabras, por sus reflexiones, gracias por los mensajes que nos ofrecen y que significan tanto para nosotros. De igual modo quiero agradecer a la Mtra. Guadalupe Martínez por haber trabajado en esta institución educativa y por haber concluido satisfactoriamente su periodo en la Honorable Junta de Gobierno; a la Mtra. Liliana Zandra Tijerina González le deseamos el mayor de los éxitos como nueva integrante. A los Profesores Eméritos: Ernesto Rocha Ruiz, Emilia Edith Vásquez Fariás, Jorge Jaime Flores Treviño, Minerva Martínez Saldaña y Marco Tulio Triana Contreras, muchas felicidades por el nombramiento que reciben por parte de nuestra Universidad. Quiero felicitar también ampliamente a los maestros y maestras que han recibido el día de hoy los Premios de Investigación y los Premios UANL a las Artes 2012, hablan del espíritu que nuestro Estado y nuestra Universidad mantienen por el conocimiento, la investigación y la docencia. A todos ustedes que con su obra están haciendo que el patrimonio universitario se enriquezca y que la sociedad cuente con mejores herramientas para enfrentar los retos que hoy vivimos. Muchas felicidades y muchas gracias. No es una noticia nueva que la Universidad se identifique por su alta competitividad educativa y profesional, esta Institución ha demostrado en sus aulas y fuera de ellas el trabajo por mantenerse a la vanguardia en materia educativa y en la formación de ciudadanos con valores y con visión humanista. No puede ser de otra forma en el México de hoy, no puede ser de otra forma en una universidad como la nuestra. Estamos ciertos de que en una sociedad tan diversa un proyecto plural y multidisciplinario, abierto y libre como el que representa esta universidad, la Universidad Autónoma de Nuevo León, hace que la educación y la difusión del conocimiento sean la fortaleza y el impulso para salir adelante en cada uno de los retos que nos impone el mundo globalizado y el México que vivimos ahora. Vivimos en sociedades cada vez más exigentes, cada vez más veloces, en las que el conocimiento juega un papel central para definir el futuro el día de hoy, es por eso que este día también hacemos un amplio reconocimiento al Honorable Consejo Universitario, al Señor Rector Jesús Ancer Rodríguez, por las innumerables muestras de responsabilidad ciudadana e institucional con nuestro Estado, las aportaciones de la Universidad a Nuevo León son muy grandes y muy profundas. Muchas gracias a la comunidad universitaria, a sus profesores, investigadores, a sus estudiantes, a sus trabajadores, muchas gracias por ese conocimiento que nos ha permitido mantenernos a la vanguardia en muchos de los renglones de nuestra vida social. Muchas gracias por hacer de Nuevo León un estado líder, el estado más competitivo de nuestro país. Soy un



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial. un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

convencido de que si queremos un mejor futuro para nuestro país y nuestro estado, hay que apoyar con toda la decisión y la fortaleza a la educación; es por eso que Nuevo León ha hecho en estos tres años un esfuerzo histórico para dotar al estado de la infraestructura educativa que necesitamos, un esfuerzo sin precedentes. Hemos invertido más en educación en estos tres años de mi administración que en doce años anteriores, que en dos sexenios anteriores, y que sin duda fortalece lo que se ha hecho y perfila un rumbo claro que vamos a seguir haciendo y que vamos a seguir caminando juntos en este propósito. Debemos recordar que los países líderes en la economía mundial, aquellos que son líderes en la generación de riqueza han logrado sitios destacados porque han decidido sustentar su organización, sus servicios, sus procesos productivos en el conocimiento, en la educación, en la innovación, son conceptos inseparables y por eso Nuevo León quiere seguir construyendo la sociedad del conocimiento como la gran puerta para el desarrollo, esa es la visión de nuestro estado y para que también Nuevo León siga contribuyendo a México como lo ha hecho siempre. Son las universidades las que adquieren mayor importancia en estos procesos, es la Universidad Autónoma de Nuevo León, aquí donde se forman los cuadros profesionales que tomarán las decisiones del futuro inmediato, lo repito, Nuevo León está convencido de que hay que apoyar a las instituciones públicas de educación en todos sus niveles, es un convencimiento que va más allá de las palabras sino que está en los hechos a la vista de todos. Sabemos que las universidades más allá de sus funciones académicas son instituciones fundamentales también para la movilidad social, constituyen sobre todo para los jóvenes, la opción de mejorar su nivel de vida y de ser cada vez más útiles a la sociedad. Los jóvenes requieren de oportunidades y expectativas, requieren de una mejoría social en una sociedad cada vez más competitiva y que avanza a pasos agigantados, que pide respuestas inmediatas y que se tecnifica en todos los aspectos; los jóvenes, sin embargo, no encuentran siempre esa oportunidad para desarrollarse, para hacerlo profesionalmente, académicamente, esa es una lección que se ha vuelto dramática en nuestros días; un llamado a todos para atenderla de inmediato y de forma constante. Nuevo León, como ustedes saben, puso en marcha un programa de capacitación, de empleo, de preparación para los jóvenes, un programa que aquí nació y que se adoptó en todo el país por medio de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) porque creemos en los jóvenes y por eso sabemos que en problemas tan graves, como por ejemplo la inseguridad, es también la educación un medio, es una herramienta mucho muy valiosa para salir adelante de este reto, por eso para que las instituciones de educación superior cumplan cabalmente sus funciones académicas y sociales, es necesario que los estudiantes encuentren posibilidades de desarrollo en su vocación. Hay un gran camino por andar todavía, pero estamos seguros que la educación puede ofrecer en distintos niveles, en distintas modalidades, las respuestas que los jóvenes esperan; es por eso también que celebro que en esta Casa de Estudios se encuentran hoy reunidos los que piensan que la educación superior debe fortalecerse siempre, debe ampliarse constantemente; los que han trabajado toda su vida por el conocimiento y para que éste sea parte de las soluciones en el México y en el mundo que hoy vivimos. Estamos aquí quienes consideramos que la construcción del futuro requiere más que solo el optimismo y los buenos deseos, estamos aquí juntos quienes sostenemos que la edificación de las mejores posibilidades de vida social requiere de acciones contundentes y permanentes que nos ayuden a ampliar los niveles de cobertura educativa y con ello elevar sustancialmente su calidad, porque de esa forma también crece nuestra sociedad. Sabemos que falta mucho por hacer, pero también sabemos



·Visión·
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

25

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

que la inversión en la educación genera mayor riqueza para las sociedades y mejores niveles de bienestar para la población; en pocas palabras, invertir en educación es la mejor decisión que cualquier estado o país puede tomar. Como les decía, en Nuevo León hemos invertido cifras históricas y no detendremos el paso. Es un compromiso que hicimos con el estado y que estamos cumpliendo a cabalidad día con día. Todos ustedes, que desde sus estudios, desde sus investigaciones, desde sus publicaciones, desde sus clases han impulsado los valores de inteligencia, del conocimiento, saben perfectamente que no podemos estar pasivos ante el riesgo de la fragmentación de la solidaridad entre las personas; no podemos permitir que esos valores que levantaron ciudades, que edificaron nuestro estado se olviden. Para muchos de nuestros jóvenes el abandono de los estudios, la falta de oportunidades educativas, la carencia de capacitación para el trabajo, entre otras, favorecen la posibilidad de su exclusión del mercado laboral y con ello también, su exclusión social y con ello viene la marginación y la pobreza, esas son batallas que tenemos que librar y son batallas que también tenemos que ganar. También la pobreza es aunada a la crisis de valores, lo que se traduce en agentes propiciadores para el surgimiento de conductas delictivas entre nuestra juventud. Lo que está muy claro es que debemos escuchar a la juventud y alentar su inclusión en los espacios de participación ciudadana tal y como lo hace esta Casa de Estudios, tal y como lo debe hacer una sociedad madura y preparada, debemos ser capaces de entender y atender las demandas de nuestros jóvenes. Se reconstruye con obras, y eso lo sabemos muy bien los nuevoleonenses pero también se reconstruye con conocimiento y para eso trabajamos a diario, para eso trabaja la Universidad Autónoma de Nuevo León. El acto de honrar a los maestros prestigiados tiene un enorme sentido, es la recompensa que da esta Casa de Estudios a la calidad de maestros excepcionales, es una retribución social muy merecida, pública, una de las mayores actividades humanas, y estamos reconociendo hoy la creación, la transmisión de conocimiento que en toda sociedad avanzada es verdaderamente admirable. Todos ustedes son maestros en el mayor sentido de la palabra, son los formadores de grandes generaciones de profesionales pero también son creadores de una conciencia ciudadana apegada a los principios y a los valores, son autores de búsquedas y son autores de encuentros, a todos ustedes muchas gracias y muchas felicidades por sus contribuciones. A los doctores Jorge Carpizo MacGregor y Edgardo Reyes Salcido, que ya no están con nosotros, les agradecemos profundamente sus aportaciones a México, con todo respeto a su memoria y afecto a sus familias y amigos, nos unimos al reconocimiento que la Universidad les brinda por una vida dedicada a crear condiciones de bienestar para todos nosotros. A los doctores Julio Rubio Oca y Francisco Javier Ruza Tarrío, de nueva cuenta, muchas gracias por sus palabras, por su trabajo y tantos años de esfuerzo, por su compromiso y por la educación. Expreso a todos ustedes, de nueva cuenta, el deber de mi gobierno para caminar hombro con hombro con la Universidad Autónoma de Nuevo León para conformar una sociedad y una economía del conocimiento. Estos son periodos de grandes retos y de grandes desafíos, son años de prueba y de cerrar filas en torno a un solo propósito que es nuestro estado, que es Nuevo León. Nuestra sociedad está viviendo tiempos de enorme importancia y trascendencia, de retos, de obstáculos, de dificultades, pero lo estamos viviendo para la definición del presente y sobre todo para la proyección del futuro que queremos para nuestro estado y ahí está nuestra Universidad, está hablando fuerte, está preparando, está creando personas y profesionales de bien. A la Universidad Autónoma de Nuevo León le reiteramos el orgullo que siente un servidor como Gobernador del Estado, por su trabajo y por



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

26

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

lo que ha conseguido con tanto esfuerzo y talento. Gracias a toda la comunidad universitaria. Gracias a esta Casa de Estudios de la que estamos cada día más orgullosos. Muchas felicidades a los profesionales, a los maestros, a las maestras, a todos quienes son reconocidos en este día, estamos dejando un testimonio de reconocimiento y de afecto a nuestra Universidad. Muchas gracias y muchas felicidades”.

XIV. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Antes de poner fin a esta sesión, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Después de agradecer la presencia de los asistentes, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:45 horas del día 12 de septiembre de 2012.


DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
Rector


ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA
Secretario General



**Visión
2020
UANL**

“Educación de clase mundial, un compromiso social”

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

ANEXOS

ACTA NÚMERO TRES 12/13

SEPTIEMBRE –12– 2012

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.
2. Relación de los Premios de Investigación 2012.
3. Relación de los Premios UANL a las Artes 2012.



"Educación de clase mundial, un compromiso social"

ACTA NÚMERO TRES 12/13
Sesión solemne / Septiembre 12, 2012

ANEXO 1

RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Jesús Alfonso Fernández Delgado
	Consejero Profesor	2	Dr. Juan Antonio Vidales Contreras
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	3	M.C. Francisco Fabela Bernal
	Consejero Profesor	4	Arq. Antonio Garza Contreras
	Consejero Alumno	5	Jvn. Abraham Ancer Alatorre
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Profesor	6	Dra. Blanca Imelda Almaguer Pecina
	Consejero Alumno	7	Jvn. Sergio Ortiz Castro
Facultad de Artes Visuales	Consejero Ex-Oficio	8	Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
	Consejero Profesor	9	M.A. Alejandro S. Suárez Porras
	Consejero Alumno	10	Srita. Brenda Lizeth Ortiz Mota
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	11	Dr. Juan Manuel Alcocer González
	Consejero Profesor	12	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno	13	Jvn. Israel Martínez Herrera
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Consejero Ex-Oficio	14	M.E.S. Lucinda Sepúlveda García
	Consejero Profesor	15	Dr. Ernesto Rocha Ruiz
	Consejero Alumno	16	Srita. Carmen Dinorah García Retes
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	17	Dr. Francisco Medina Barrera
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	18	M.A. Patricia Martínez Moreno
	Consejero Profesor	19	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	20	Srita. Verónica L. García Caballero
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	21	Dr. Javier Jiménez Pérez
	Consejero Profesor	22	Mtro. José Amado Guevara González
	Consejero Alumno	23	Jvn. Iván A. Vidaurri Domínguez
Facultad de Ciencias Políticas y Admón. Púb.	Consejero Ex-Oficio	24	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	25	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	26	Jvn. Edgar Manuel González Enríquez
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	27	Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo
	Consejero Profesor	28	Dra. Ivonne Antonieta Camacho Mora
	Consejero Alumno	29	Srita. Rebeca Saraf Robledo Castillo
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Coordinador	30	C.P.C. Enrique Carlos Reta Garza
	Consejero Profesor	31	C.P. Fernando Isaías Saucedo Solís
	Consejero Alumno	32	Jvn. Alejandro Mena Treviño
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Profesor	33	M.D.F. Juan José Aguilar Garnica
	Consejero Alumno	34	Jvn. Silvano Garay Loreda
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	35	Dr. Daniel Flores Curiel
	Consejero Profesor	36	Dr. Ernesto Aguayo Téllez
	Consejero Alumno	37	Srita. Lesly Hannali Garza Rodríguez
Facultad de Enfermería	Consejero Profesor	38	Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo
	Consejero Alumno	39	Srita. Karol D. González Zamarrón
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	40	Dra. María Luisa Martínez Sánchez
	Consejero Profesor	41	Dra. Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes
	Consejero Alumno	42	Jvn. Gabriel Noé Zurita García
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	43	M.I. Luis Manuel Aranda Maltez
	Consejero Profesor	44	M.C. Elizabeth Garza Martínez
	Consejero Alumno	45	Jvn. David Agustín Lara López
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	46	M.C. Esteban Báez Villarreal
	Consejero Profesor	47	M.C. Juan Ángel Garza Garza
	Consejero Alumno	48	Jvn. Luis Rolando Hernández Salazar

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	49	Dr. Med. Santos Guzmán López
	Consejero Profesor	50	Dr. Luis Humberto Gómez Danés
	Consejero Alumno	51	Jvn. Gerardo Javier Rodríguez Cantú
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	52	Dr. Juan José Zárate Ramos
	Consejero Profesor	53	Dr. Alfredo Wong González
	Consejero Alumno	54	Srita. Lezly Berenice Cantú Hinojosa
Facultad de Música	Coordinador	55	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	56	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	57	Jvn. Jorge Gustavo Blanco Montaño
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	58	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Profesor	59	Dr. Roberto José Carrillo González
	Consejero Alumno	60	Jvn. Albert Humberto Batrez Garza
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	61	Dr. Oswaldo Ceballos Gurrrola
	Consejero Profesor	62	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	63	Jvn. Jesús Alejandro Gil Martínez
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	64	Mtro. José Armando Peña Moreno
	Consejero Profesor	65	Dr. Lorenzo Sánchez Reyes
	Consejero Alumno	66	Srita. Carolina Cavazos Dimas
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	67	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	68	Dra. en C. María de Jesús Ibarra Salas
	Consejero Alumno	69	Srita. Daniela Treviño Bermea
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	70	M.T.S. María Teresa Obregón Morales
	Consejero Profesor	71	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	72	Srita. Ma. Belen Fernández Pacheco
Esc. Ind. y Prep. Téc. Álvaro Obregón	Consejero Ex-Oficio	73	M.I.I. José Crescencio Castillo Sarabia
	Consejero Profesor	74	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Alumno	75	Srita. Alicia González Castor
Esc. Ind. y Prep. Téc. Pablo Livas	Consejero Ex-Oficio	76	M.D.P. Moisés Molina Ramos
	Consejero Profesor	77	Lic. Blanca María Borges Alonso
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	78	Dr. Aureliano Valdés Flores
	Consejero Profesor	79	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	80	Srita. Katia Melina de León Espinoza
Preparatoria No. 1	Coordinador	81	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Profesor	82	M.D.F. Eric Josué Garza Leaf
	Consejero Alumno	83	Jvn. José Luis Ríos González
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	84	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	85	Mtro. José Blas I. Terrazas Vargas
	Consejero Alumno	86	Jvn. Carlos Maximiliano Limones Castillo
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	87	M.E.S. Gloria Alicia Sáenz Vázquez
	Consejero Profesor	88	M.E.C. Juan Edelmira Moya Barbosa
	Consejero Alumno	89	Srita. Abigail Villegas González
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	90	M.C. Martín González Aguilar
	Consejero Profesor	91	M.C. Juan Alberto Espinosa Treviño
	Consejero Alumno	92	Srita. Diana Yolanda Karr
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	93	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Profesor	94	M.E.S. César Gutiérrez González
	Consejero Alumno	95	Jvn. Raúl César Sema Montemayor

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	96	M.C. Francisca Rodríguez Ibarra
	Consejero Profesor	97	Lic. Martha Zárate Meza
	Consejero Alumno	98	Srita. Ivonne Amparo Coello Flores
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	99	Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano
	Consejero Profesor	100	Mtra. Patricia Cavazos García
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	101	Ing. María del Rosario Arriaga Meza
	Consejero Profesor	102	Lic. Ramón Villarreal Guajardo
	Consejero Alumno	103	Jvn. Eliu Antonio Portilla González
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	104	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Profesor	105	M.C. Jesús Lauro Villarreal Valle
	Consejero Alumno	106	Srita. Karina Lerma García
Preparatoria No. 10	Consejero Profesor	107	Lic. Damaris Ledezma Martínez
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	108	Q.F.B. María Olga Gutiérrez Salazar
	Consejero Profesor	109	L.C.C. Elisa Mayela González Rodríguez
	Consejero Alumno	110	Srita. Ida Yamilex Salinas Salazar
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	111	M.A. María Azucena Cantú Cantú
	Consejero Profesor	112	M.A. Ramona Isabel Rocha Garza
	Consejero Alumno	113	Srita. Andrea Huerta Escobedo
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	114	M.E.S. Omar Garza Marroquín
	Consejero Profesor	115	C.P. Miriam Grisel Tamez Tamez
	Consejero Alumno	116	Jvn. Erik Silvestre Tamez Cavazos
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	117	Lic. Alcides Martínez de la Cruz
	Consejero Profesor	118	C.P. Noralva García Hernández
	Consejero Alumno	119	Jvn. Jesús Martín Martínez Navarro
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	120	Ing. José Luis Guerra Torres
	Consejero Profesor	121	M.C. Alejandro Ramírez Escamilla
	Consejero Alumno	122	Srita. Kimberly Denise Zamora Olvera
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	123	M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
	Consejero Profesor	124	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	125	Jvn. Williams E. Cázares Carreón
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	126	C.P. Claudia Martínez López
	Consejero Profesor	127	M.C. Jorge Luis Treviño Treviño
	Consejero Alumno	128	Srita. Natalia Galván Chavarría
Preparatoria No. 18	Coordinador	129	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	130	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Gza.
	Consejero Alumno	131	Srita. Claudia Alejandra Aguilar Torres
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	132	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Profesor	133	M.C. Consuelo Flores Ávila
	Consejero Alumno	134	Srita. Armida Isabel Sánchez Aguirre
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	135	M.E.C. Pedro Galván Salinas
	Consejero Profesor	136	Dra. Olga Nelly Estrada Esparza
	Consejero Alumno	137	Srita. Gabriela Aimee Salazar Mata
Preparatoria No. 21	Coordinador	138	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	139	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	140	Jvn. Artemio Guajardo Aparicio

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	141	M.C.P. Hermilo Valdez Pérez
	Consejero Profesor	142	M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Rmz.
	Consejero Alumno	143	Srita. Rocío Merari Mendoza Zúñiga
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	144	M.C. Roberto Martínez Chitoy
	Consejero Profesor	145	Srita. Mariana Lizbeth Oviedo Acevedo
	Consejero Alumno	146	M.C. Héctor Gracia Leal
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	147	M.E.C. Dora Elia Velarde Sánchez
	Consejero Profesor	148	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
	Consejero Alumno	149	Srita. Karina Ivett Orozco Jaime
Preparatoria No. 25	Coordinador	150	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	151	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	152	Srita. Zayra Salas Rodríguez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 2
RELACIÓN DE LOS
PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2012

Anexos / Acta No. 3 / Año Escolar 2012-2013
Sesión Solemne, 12 de septiembre de 2012



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Honorable Consejo Universitario

Premio de Investigación **UANL 2012**

1. Ciencias de la Salud

Trabajo:	"El papel de los Receptores CD14 y TLR2 de macrófagos THP-1 en la infección por <i>M. tuberculosis</i> ".
Investigador:	Francisco Hernández Cabrera
Premio:	Diploma y cheque por \$100,000.00
Investigadores:	Alma Yolanda Arce Mendoza Adrián Geovanni Rosas Taraco Mario César Salinas Carmona Jorge Enrique Castro Garza
Premio:	Diploma de reconocimiento a c/u
Dependencia:	Facultad de Medicina
Premio:	Diploma y cheque por \$100,000.00

2. Ciencias de la Tierra y Agropecuarias

Trabajo:	"Caracterización de bosques mixtos de pino-encino en la Sierra Madre Oriental en México considerando el factor limitante hídrico".
Investigadora:	Wibke Himmelsbach
Premio:	Diploma y cheque por \$100,000.00
Investigadores:	Eduardo Javier Treviño Garza Humberto González Rodríguez Marco Aurelio González Tagle Marco Vinicio Gómez Meza
Premio:	Diploma de reconocimiento a c/u
Dependencia:	Facultad de Ciencias Forestales
Premio:	Diploma y cheque por \$100,000.00



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592

Investigación 2012 - 1



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

Premio de Investigación UANL 2012

3. Ciencias Exactas

Trabajo:	“Nuevos óxidos multifuncionales $\text{Sm}_2\text{FeTaO}_7$ y $\text{Sm}_2\text{InTaO}_7$ para la descontaminación de agua vía fotocátalisis heterogénea”.
Investigadora:	Mayra Zyzlila Figueroa Torres
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00
Investigadores:	Dra. Leticia Myriam Torres Guerra M.C. Miguel Ángel Ruiz Gómez Dr. Isaías Juárez Ramírez M.C. Christian Gómez Solís
Premio:	Diploma de reconocimiento a c/u
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Civil
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00

4. Ciencias Naturales

Trabajo:	“Disección molecular de la función dual de antenapedia en el control genético del desarrollo en <i>Drosophila melanogaster</i> ”.
Investigadora:	Diana Reséndez Pérez
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00
Investigadores:	M. en C. Diana Linda Cárdenas Chavez Dr. Ricardo Canales del Castillo M. en C. Olga Karina Villanueva Segura
Premio:	Diploma de reconocimiento a c/u
Dependencia:	Facultad de Ciencias Biológicas
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial. un compromiso social”

Torre de Rectoría, 5° piso. Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

Premio de Investigación **UANL 2012**

5. Ciencias Sociales

Trabajo:	"Autonomía y bienestar en las mujeres divorciadas".
Investigadora:	Blanca Mirthala Tamez Valdez
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00
Investigador:	Manuel Ribeiro Ferreira
Premio:	Diploma de reconocimiento
Dependencia:	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00

6. Humanidades

Trabajo:	"Nuevas formas de diagnóstico del procesamiento cognitivo de eventos de violencia y perdón en personas con antecedentes de maltrato infantil".
Investigadora:	Dra. María Isolde Hedlefs Aguilar
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00
Investigadores:	Dr. Ernesto Octavio López Ramírez Dra. Guadalupe Elizabeth Morales Martínez
Premio:	Diploma de reconocimiento a c/u
Dependencia:	Facultad de Psicología
Premio:	Diploma y cheque por \$ 100,000.00



•Visión•
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592

Investigación 2012 - 3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ Honorable Consejo Universitario

Premio de Investigación UANL 2012

7. Ingeniería y Tecnología

- 7.1 Trabajo: "Degradación de un herbicida en medio acuoso mediante la generación *in situ* de especies oxidantes".
- Investigadora: Dra. Ma. Araceli Hernández Ramírez
Premio: Diploma y cheque por \$ 50,000.00
- Investigadores: Minerva Villanueva Rodríguez
Juan Manuel Peralta Hernández
Premio: Diploma de reconocimiento a c/u
- Dependencia: Facultad de Ciencias Químicas
Premio: Diploma y cheque por \$ 50,000.00
- 7.2 Trabajo: "Diseño de suspensiones para producir cintas cerámicas ultradelgadas para capacitores multicapas mediante *tape casting*".
- Investigador: Juan Antonio Aguilar Garib
Premio: Diploma y cheque por \$ 50,000.00
- Investigadores: Román Jabir Nava Quintero
Martín Edgar Reyes Melo
Sophie Guillemet-Fritsch
Bernard Durand
Premio: Diploma de reconocimiento a c/u
- Dependencia: Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Premio: Diploma y cheque por \$ 50,000.00



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8332 9592

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 3
RELACIÓN DE LOS
PREMIOS UANL A LAS ARTES 2012

Anexos / Acta No. 3 / Año Escolar 2012-2013
Sesión Solemne, 12 de septiembre de 2012



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Honorable Consejo Universitario

Premio UANL a las Artes **2012**

1. **Área:** Artes Auditivas
Premiado: Jorge Alberto Mata Rodríguez
Premio: Diploma y cheque por \$100,000.00

Dependencia: Facultad de Música
Premio: Diploma y cheque por \$100,000.00

2. **Área:** Artes Escénicas
Premiada: María Dolores Bernal Solís
Premio: Diploma y cheque por \$100,000.00

3. **Área:** Artes Literarias
Premiado: Óscar Efraín Herrera Arizpe
Premio: Diploma y cheque por \$100,000.00

4. **Área:** Artes Visuales
Premiado: Cuauhtémoc Zamudio de la Fuente
Premio: Diploma y cheque por \$100,000.00

Dependencia: Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
Premio: Diploma y cheque por \$100,000.00



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial, un compromiso social"

Torre de Rectoría, 5° piso, Cd. Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
Tel: (81) 8329 4158, fax: (81) 8329 9592